Alcaldía de Bucaramanga	**INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9**	Código: F-GJ-1140-238,37-021
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Junio-29-2017
		Página 1 de 2

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 018 DE FEBRERO 01 DE 2024

FECHA DE PRESENTACIÓN	**19 de julio de 2024**
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	**05 (Quinto)**

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 018 01/02/2024

CERTIFICA:

El CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 018 01/02/2024, cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS CENTRO VIDA Y CENTRO DE BIENESTAR"** fue suscrito por la **ESAL FUNDACION CASA DE CARIDAD SANTA RITA DE CASIA** "identificada con el NIT 804-008-547-1. Recibe recursos de la Estampilla para el Bienestar del adulto mayor, dentro de la vigencia fiscal 2024, correspondiente al quinto desembolso distribución **RECURSOS DEL DEPARTAMENTO.**

Por lo que se ejecutó a satisfacción, de acuerdo a la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por la Entidad sin ánimo de lucro, por medio de:

Informe financiero y de actividades, evidencias período del 02 de junio al 01 de julio de 2024, correspondiente a la modalidad: Centro Vida presentados por la ESAL, **Fundación Casa de Caridad Santa Rita de Casia** y revisado por **Gladys Merchán García**, supervisora titular del convenio No. 018 01/02/2024, quien manifiesta que el objeto del convenio de asociación se cumplió de manera adecuada y satisfactoria.

El quinto desembolso del convenio No. 018 01/02/2024 es por el valor de: **(ONCE MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE. $11.178.000,00),** Según factura electrónica **# FEVD-28 del 13 de julio de 2024**. Con recursos del Departamento

El desembolso se detalla en los siguientes cuadros, enviados por el Contador Juan Dávila, de la Secretaria de Desarrollo Social, encargado de la distribución recurso estampilla.

No Registro Presupuestal	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL 220 2.3.2.02.02.009.4104008.93491.220 (CENTRO VIDA)	No Registro Presupuestal	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL .220 2.3.2.02.02.009.4104008.93491.220 (CENTRO VIDA)	TOTAL DEL DESEMBOLSO
958	$ 1.858.080.	5559	$ 449.520.	$ 2.307.600.

No Registro Presupuestal	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR MUNICIPAL .220 2.3.2.02.02.009.4104008.93304.220 (CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO)	TOTAL DEL DESEMBOLSO
957	$ 13.188.032	$ 13.188.032.

No Registro Presupuestal	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR DEPARTAMENTAL 288 2.3.2.02.02.009.4104008.93491.288 (CENTRO VIDA)	TOTAL DEL DESEMBOLSO
956	$ 11 178.000.	$ 11.178.000.

Nota: Este valor de atención por el mes de junio está dividido con recurso departamental y municipal

PERIODO DE JUNIO 02 DEL 2024 HASTA JULIO 01 DEL 2024				
Modalidad	Valor Dia	Beneficiarios	Periodo Atendido (Dias)	Valor a Girar x Modalidad
C.V	$ 14.984	30	30	$ 13.485.600
C.B.A.	$ 18.733	23	30	$ 12.925.770
C.B.A.	$ 18.733	1	14	$ 262.262
TOTAL A GIRAR				$ 26.673.632

Se adhiere y anula estampilla de Pro-Hospital y Ordenanza 012 ($430) para un total ($4.300), CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS MCTE. de fecha 13 de julio de 2024, recibo N°2502400348109.

En Bucaramanga a los 19 días del mes de julio de 2024.

Cordialmente

Gladys Merchán García
Profesional Universitario
Supervisor del convenio N°.018 – 2024
Cédula: 63.276.583
Secretaría de Desarrollo Social